

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINAMERICAN BUSINESS CORP S. A. LATINBUSINESS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas situadas en Sauces Seis, de la provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la Compañía LATINAMERICAN BUSINESS CORP S.A. LATINBUSINESS, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012.

Preside la Junta General el Sr. Christian David Navas Fajardo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. José Luis Santamaría Quinde, en su calidad de secretario de la misma. El señor Presidente ordena que el Sr. Secretario proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	%
Navas Fajardo Christian David	400	\$ 400.00	50
Torres Cordero Elva Mariuxi	400	400.00	50

El Sr. José Luis Santamaría Quinde Secretario, certifica que se encuentran presentes en la sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una. Todos los accionistas de la compañía que se encuentran presentes en la Sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas para tratar el único punto que consta en el orden del día. El Sr. Presidente toma la palabra y solicita a la Sala que proceda a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012, cuyos detalles constan en el informe del Gerente y del Comisario respectivamente.

Lo manifestado por el Sr. Presidente de la compañía, es sometido a consideración de la Junta General, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que el Sr. Secretario, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión, siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, en unidad de acto con el Sr. Presidente Christian David Navas Fajardo y el Sr. José Luis Santamaría Quinde, Secretario que certifica:

Navas Fajardo Christian David

Torres Cordero Elva Mariuxi

Santamaría Quinde José Luis

f. 
f. 
f. 